

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL**  
**"Estación Negrita Pulloy – Camisetas Carnaval"**

**Centro Comercial Mallplaza Buenavista**

En el presente documento se fijan los términos, condiciones y restricciones a los que se sujetarán los participantes que sigan las instrucciones (los "Participante(s)") de la actividad promocional denominada "**Estación Negrita Pulloy – Camisetas Carnaval**" (la "Actividad") organizado por la sociedad Mallplaza Servicios S.A.S., identificada con el NIT. 901.120.943-3 quien en adelante se denominará como (el "Organizador" o "Mallplaza") y la cual se llevará a cabo en el Centro Comercial Mallplaza Bogotá - NQS (en adelante el "Centro Comercial").

La participación en la Actividad promocional implica el conocimiento y aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones (en adelante los "T&C") por parte de cada Participante. Cualquier violación a estos T&C o a los procedimientos y mecánica establecidos para la realización de esta Actividad promocional implicará la inmediata exclusión del Participante respectivo, sea que ello ocurra en forma previa o posterior a su realización.

Los presentes T&C podrán ser consultados ingresando en cualquier momento a nuestra página web <https://www.mallplaza.com/co/terminosycondiciones> y selecciona los Términos y Condiciones a consultar.

**1. Descripción general de la Actividad**

La Actividad consiste en una dinámica de redención inmediata, mediante la cual los Participantes que cumplan con los requisitos podrán recibir una (1) camiseta personalizada por cada factura válida registrada, hasta agotar existencias diarias y generales de la actividad.

**2. Vigencia de la Actividad**

- Fecha de inicio: 24 de enero de 2026
- Fecha de finalización: 15 de febrero de 2026

La redención estará disponible únicamente dentro del horario de funcionamiento del punto autorizado por el Organizador dentro del Centro Comercial.

El Organizador podrá suspender, prorrogar o modificar la Actividad por circunstancias ajenas a su control, caso fortuito, fuerza mayor o disposiciones de la autoridad competente, sin generar compensaciones a favor de los Participantes.

**3. Cobertura**

La Actividad será válida exclusivamente en el Centro Comercial Mallplaza Buenavista de la ciudad de Barranquilla y únicamente respecto de las compras realizadas en tiendas autorizadas por el Organizador.

#### **4. Mecánica de participación**

Para participar y acceder al beneficio, el Participante deberá:

1. Realizar compras en cualquiera de las tiendas autorizadas del Centro Comercial durante el periodo comprendido entre el 24 de enero y el 15 de febrero de 2026.
2. Presentar una factura válida con un valor mínimo de \$100.000 COP.
3. Registrar la factura en el punto de registro dispuesto por el Organizador, con el personal logístico autorizado.
4. Seleccionar una (1) de las referencias disponibles de camisetas. Se entregarán 40 unidades diarias, hasta agotar existencias. La referencia entregada estará sujeta a disponibilidad en el momento de la redención.

Por cada factura válida registrada se entregará una (1) camiseta. No se permiten acumulaciones de facturas para alcanzar el monto mínimo ni se realizarán entregas múltiples por una misma factura.

#### **5. El Beneficio.**

El beneficio de la Actividad consiste en la entrega de una (1) camiseta personalizada, sujeto a disponibilidad diaria y total del inventario asignado por el Organizador.

El beneficio:

- No es canjeable por dinero, productos o servicios diferentes.
- No es transferible ni negociable.
- No será reemplazado en caso de pérdida o extravío después de la entrega.
- Está limitado a las existencias entregadas diariamente en el punto de redención.

#### **6. Participantes habilitados**

Podrán participar en la Actividad:

- Personas naturales, mayores de 18 años.
- Residentes en Colombia que realicen compras dentro del Centro Comercial durante la vigencia.
- Personas que acepten estos T&C y autoricen el tratamiento de sus datos personales.

No podrán participar:

- Empleados del Organizador o de los Espacios Comerciales del Centro Comercial.
- Proveedores y contratistas relacionados directamente con la ejecución de la Actividad.
- Cónyuges y parientes hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad de cualquiera de los anteriores.
- Personas declaradas incapaces conforme a la ley.

#### **7. Requisitos de las facturas**

Para efectos de la Actividad, únicamente serán válidas las facturas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Haber sido emitidas entre el 24 de enero y el 15 de febrero de 2026.
- Cumplir el monto mínimo de \$50.000 COP por factura.
- Ser facturas de venta de tiendas autorizadas del Centro Comercial.
- No presentar tachones, enmendaduras o señales de adulteración.
- No haber sido previamente registradas en la Actividad.

No se aceptarán:

- Vouchers, recibos bancarios, comprobantes de pago o documentos diferentes a una factura de venta.
- Facturas de compras realizadas en comercios electrónicos, incluso si pertenecen a tiendas del Centro Comercial.

Una misma factura no podrá registrarse más de una vez. Una vez redimida, quedará inhabilitada para futuras redenciones.

## **8. Registro de facturas y entrega de camisetas**

El Participante deberá registrar la factura y entregar la información solicitada por el personal autorizado. El Organizador podrá verificar en cualquier momento la validez de la factura y la veracidad de la información suministrada.

La entrega de la camiseta se realizará en el punto designado por el Organizador. La entrega será inmediata, siempre y cuando exista disponibilidad.

Una vez entregada la camiseta, se entenderá cumplida la obligación del Organizador.

## **9. Restricciones y responsabilidades**

- El Organizador podrá excluir Participantes que incurran en conductas fraudulentas, abusivas o contrarias a estos T&C.
- El Organizador no será responsable por fallas técnicas, operativas o de cualquier tipo que no le sean imputables.
- El Organizador no será responsable por inconformidades respecto de la referencia escogida por el Participante al momento de la redención ni por eventos posteriores a la entrega del beneficio.
- La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega de la camiseta.

## **10. Causales de descalificación**

Serán causales de descalificación:

- Registrar facturas adulteradas o no válidas.
- Intentar registrar una misma factura más de una vez.

- Suministrar datos falsos.
- No cumplir los requisitos de participación.
- No aceptar estos Términos y Condiciones.
- Realizar conductas fraudulentas o manipular el proceso de redención.

## **11. Datos personales.**

- 5.1. Los datos Personales brindados por el Participante por medio del Registro en esta Actividad promocional – incluida su imagen- y en general todas las Personas relacionadas con cualquier aspecto de la Actividad, serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados a la base de datos de titularidad del Organizador sólo para los efectos de la presente Actividad (en adelante los “Datos Personales”). La provisión de los datos por parte de los Participantes de la Actividad, aunque es voluntaria, es un requisito necesario para participar en la Actividad. Con su registro en la Actividad, cada Participante da su consentimiento para incluir y administrar sus datos Personales. Lo anterior de acuerdo con los términos de la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales, los cuales están disponibles en el sitio web <https://www.mallplaza.com/co>
- 5.2. Los Datos Personales podrán ser utilizados para el desarrollo de la Actividad y para las demás finalidades descritas en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales De Mallplaza. Los titulares de los datos Personales tienen las facultades y derechos que le concede la legislación vigente.
- 5.3. Los Participantes podrán requerir por escrito que dicha información les sea suministrada, actualizada, rectificada o removida de la base de datos a su pedido durante la vigencia de la Actividad.

A tales efectos deberán comunicarse a través de: [datos.personales@mallplaza.com](mailto:datos.personales@mallplaza.com).

- 5.4. En caso de que los Participantes soliciten la eliminación de sus datos Personales con anterioridad a la terminación de la Actividad, los mismos están renunciando a su participación en la misma por lo que el Organizador no podrá tenerlos en cuenta para efectos de la selección de los ganadores ni el envío de Premios. Por lo tanto, el Organizador no será responsable en ningún grado respecto de lo indicado en este literal.

## **12. Interpretación**

El Organizador se reserva el derecho de interpretar estos T&C con base en criterios de razonabilidad y equidad, y de resolver cualquier situación no prevista dentro del marco de la Actividad.

## **13. Jurisdicción aplicable**

Cualquier controversia derivada de estos T&C estará sujeta a la jurisdicción ordinaria colombiana y a la legislación vigente en la República de Colombia.

Cualquier duda en relación con la interpretación y aplicación de los presentes T&C por favor remitirla al siguiente correo: [notificacioncolombia@mallplaza.com](mailto:notificacioncolombia@mallplaza.com)

